

## **REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR**

## MUNICIPIO DE SAN SALVADOR CENTRO

## CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE PARTIDA DE NACIMIENTO

A QUIEN CORRESPONDA:

El Infrascrito Registrador del Estado Familiar del Distrito San Salvador Sede, Ad Honorem, \*\*HACE CONSTAR QUE\*\*: a esta oficina se presentó **tytyetyet**, quien se identifica con **Carnet de Minoridad** número **55** a solicitar Constancia de No Registro de Partida de Nacimiento.

Habiéndose efectuado la búsqueda hasta \*\*el día 16 de octubre del presente año\*\*, en los registros de nuestra base de datos que corresponde únicamente al Distrito San Salvador \*\*NO\*\* aparece registrada ninguna partida de NACIMIENTO a nombre de **trreter**, según \*\*Plantar de Nacimiento emitido por \*\*retret\*\*\*\*, nació el día \*\*09 de octubre de 2025\*\* en el Municipio de \*\*Ayutuxtepeque\*\* Municipio de San Salvador ahora \*\*Distrito de Ayutuxtepeque\*\*, siendo hijo(a) de \*\*ertre\*\*..

Se extiende la presente en Distrito San Salvador Sede, San Salvador Centro, San Salvador, a los \*\*16 de octubre del año 2025\*\*. Se advierte que este Registro del Estado Familiar no es responsable por la inexactitud o falsedad de los datos proporcionados en la presente. CUALQUIER ALTERACIÓN ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO.

## LICDA. KARLA MARIELA OLIVARES MARTINEZ

REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR DEL DISTRITO DE SAN SALVADOR SEDE, AD HONOREM.

Nota: La presente constancia es válida por 120 días desde su fecha de emisión.